

FICHA TÉCNICA

Fecha: 30 de agosto de 2022.

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa que ofrezca servicio de recolección de desechos, en las instalaciones de la ENJ, conforme las siguientes especificaciones:

<b>Solicitud</b>	Contratación de servicio recolección y transporte de desechos (basura), para un total de 15 levantamientos.
<b>Detalle del servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio de recogida de basura dos veces por mes.</li> <li>2. Los desechos se encuentran en 2 contenedores de 4 yardas cada uno.</li> <li>3. Los contenedores están ubicados en el parqueo de la institución.</li> <li>4. Mínimo cinco (5) años de experiencia en servicios de esta naturaleza.</li> <li>5. Contar con los permisos ambientales para operar.</li> <li>6. El personal debe estar debidamente identificado y utilizar equipos de seguridad (como guantes y botas).</li> <li>7. Los vehículos deberán estar claramente identificados.</li> <li>8. El suplidor deberá aportar todo el equipo, material, herramienta y maquinaria necesaria, aunque no esté previsto en las especificaciones técnicas y sea necesario para la correcta ejecución del servicio.</li> </ol>
<b>Fecha y horario del servicio</b>	A partir del 8 de octubre de 2022. Las recogidas deben realizarse los sábados, en horario de 06:00 a.m. a 05:00 p.m.
<b>Lugar</b>	Instalaciones de la ENJ, ubicada en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

**Documentos requeridos:**

**1. Propuesta (Cotización):**

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente lo ofertado, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días mínimo.

**2. Credenciales:**

- 1) Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- 2) Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- 3) Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.

#### FICHA TÉCNICA

- 4) Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 5) Constancia que acredite el tiempo de experiencia de la empresa.
- 6) Constancia ambiental para operación, emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).
- 7) Fotos de los camiones a utilizar para la ejecución del servicio
- 8) Dos constancias de recepción satisfactoria de servicios realizados.

#### Información importante:

- 1) El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$50,000.00, por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.
- 2) La contratación será formalizada a través de una orden de compra antes de proceder a brindar el servicio.
- 3) La facturación se realizará mensualmente, basado en el servicio realizado durante el mismo.
- 4) En caso de que la cantidad de desechos lo requiera, el área de Gestión Atención al Usuario y Servicios Generales (GAUSG) podrá solicitar variación de la frecuencia de los levantamientos.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org).

**Elaborado por:**

Mayrelina De Luna  
Especialista GAUSG

**Aprobado por:**

Denia Pichardo  
Gestora GAUSG

